



CÓRDOBA, 28 FEB 2018

**VISTO:**

El presente expediente por el cual la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales informa que el alumno de Ingeniería Civil, Sr Santiago Karin DIB, quien fuera seleccionado en 2015 para participar en el Convenio de Doble Titulación suscripto con el Politécnico de Torino y la Universidad Nacional de Córdoba, ha terminado sus estudios en ese centro universitario; y

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de cerrar el trámite administrativo en el Sistema SIU Guarani;

Lo informado por el Área Administrativa de Apoyo a la Función Docente, la Escuela de Ingeniería Civil y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer se otorgue por equivalencia, las siguientes asignaturas como aprobadas, para cumplimentar con su Plan de Estudios por el estudiante Sr. Santiago Karim DIB (D.N.I.:36.143.599) egresado según Convenio de Doble Titulación en el Politécnico de Torino Universidad de los Estudios de Salerno y la Universidad Nacional de Córdoba.

1. DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO
2. GEOTECNIA III
3. HIGIENE Y SEGURIDAD
4. INGENIERÍA AMBIENTAL
5. INGENIERÍA SANITARIA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056325/2017

- 6. OBRAS HIDRAULICAS
- 7. PLANEAMIENTO Y URBANISMO
- 8. PRÁCTICA SUPERVISADA
- 9. PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES
- 10. TRANSPORTE II
- 11. TRANSPORTE III

Art. 2º.- Oficialía de la Facultad deberá hacer constar en Observaciones, el número de esta Resolución en todo Certificado Analítico que se expida al egresado al que hace referencia el Artículo 1º.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Oficialía – Fichero de Alumnos, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería.-



Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 142**  
IL/

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
AREA OPERATIVA	